

**INFORME DE COMISARIO**  
**CAMARONERA BAJOALTO S.A.**

**Señores accionistas de CAMARONERA BAJOALTO S.A.**

Bajo mi función de COMISARIO PROVISIONAL DE CAMARONERA BAJOALTO S.A., con RUC 0790068025001, en cumplimiento con las disposiciones que estipula la Ley de Compañías y de los estatutos internos vigentes, cúmpleme en informarles a la Junta General de la Compañía, el siguiente informe y análisis derivado de la información proporcionada por CAMARONERA BAJOALTO S.A., referente a los Estados Financieros de la empresa correspondiente al año 2016, los mismos que son responsabilidad de la entidad, y es como sigue:

- En la Superintendencia de Compañías consta con el expediente 41903.
- Los datos registrados en el Servicio de Rentas Internas (SRI) son: Razón social: CAMARONERA BAJOALTO S.A.; Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 0790068025001; tiene un establecimiento, el mismo que se encuentra ubicado en la Provincia de El Oro, Cantón El Guabo, Parroquia Tendales, carretero a Bajoalto y como Representante Legal (Gerente General) al Sr. Hervin Castillo Celi.

CAMARONERA BAJOALTO S.A. al cierre del ejercicio fiscal 2016, se pueden destacar la siguiente información:

1. En cumplimiento de mis funciones, he procedido a efectuar la revisión de la información contable aplicando procedimientos de control, con el objeto de cruzar información y revisar que los comprobantes estén debidamente registrados conforme lo determina la Ley, y que sean los mismos que están ingresados en el sistema computarizado y de facturación que se maneja internamente.
2. La contabilidad estuvo a cargo del Ing. Ronny Olaya Cum, quien ha cumplido con las disposiciones contables vigentes. Las cifras resultantes del periodo económico presentadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias están comprobadas en bases a revisiones de los respectivos registros contables.
3. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una ganancia por \$ 89,477.53 (ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta y siete con 53/100 dólares americanos). En el Balance General, se observa un valor de 490,558.62 (cuatrocientos noventa mil quinientos cincuenta y ocho con 62/100 dólares americanos) de Activos; \$ 194,845.53 (ciento noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco con 53/100 dólares americanos) de Pasivos, en lo cual hay que considerar que aquí se encuentra provisionado el valor de \$ 150.000,00 para el pago del convenio por juicio laboral; y, \$ 295,713.09 (doscientos

noventa y cinco mil setecientos trece con 09/100 dólares americanos) de Patrimonio, en donde encontramos valores en resultados acumulados por adopción de las NIIF.

CAMARONERA BAJOALTO S.A. con el fin de dar cumplimiento con las metas establecidas para el año 2016, se ha dedicado al cultivo y comercialización de camarones, cumpliendo con los fines para la que fue constituida.

### **CONCLUSIONES**

Los Estados de la compañía CAMARONERA BAJOALTO S.A. por el año 2016 representan un fiel reflejo de la situación financiera y económica desde el punto de vista de la determinación técnica.

### **RECOMENDACIONES**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), de acuerdo a lo estipulado en su normativa, ya que es de obligatoriedad para todas las entidades.

Se debe de tener cuidado con los juicios laborales, que influye en la disminución de los dividendos a los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas de CAMARONERA BAJOALTO S.A., correspondiente al periodo 2016, para fines consiguientes.

Machala, 24 de Marzo del 2017

Atentamente,

  
Ing. Nelson Ruiz

CI: 170243819-1